

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2023/938 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 del actual mes de febrero se ha resuelto delegar en doña Juana María Escribano Serrano, Concejala de este Ayuntamiento para celebrar el matrimonio civil entre don Miguel Ortega Carpio y doña Jara Ortega Puerto, el día 11 de marzo de 2023.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 43.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 21 de febrero de 2023.- El Alcalde, MANUEL ANGUIITA QUESADA.